



COMENTARIO RELIGIOSO

Domingo 07 de septiembre 2014

DOMINGO 23° DURANTE EL AÑO

Mes de la Biblia – Mes de la Virgen de la Merced – Mes de la Patria

Textos:

Ezequiel 33, 7 – 9

Sal 94, 1.2.6-9

Rom 13, 8 -10

Mt 18, 15-20

En este primer domingo de septiembre no podemos dejar de referirnos aunque sea brevemente acerca del triple simbolismo de este mes desde una visión cristiana católica. Que la Palabra de Dios está ocupando un sitio importantísimo en la vida cristiana no cabe duda. Las llamadas de nuestro obispos en el Documento Conclusivo de Aparecida así lo comprueban. Por razones diversas los católicos estamos aprendiendo a gustar la belleza de la Palabra de Dios, sobre todo en el redescubrimiento de la Lectio Divina. Este Mes de la Biblia es tiempo oportuno para incrementar este encuentro orante con la Palabra de Dios tanto a nivel personal como en comunidad.

Es el **mes de la Virgen de la Merced**. Esta advocación mariana tiene su punto de arranque en la fundación de la Orden Mercedaria en el siglo XIII y muy especialmente en la vida y obra de su Fundador San Pedro Nolasco. Este título dado a la Madre de Dios nos recuerda la gran merced o misericordia que Dios ha tenido con la humanidad al ofrecerle al Salvador que la ha redimido con su propia sangre, entregando su vida en rescate. La fiesta de la Merced es el miércoles 24 de septiembre.

Y septiembre es el mes de la Patria donde tuvimos la dicha de nacer y vivir, don precioso que Dios nos ha regalado y por el cual damos gracias en el Te Deum ecuménico. Agradecidos y también comprometidos con el trabajo de hacer de Chile un pueblo solidario, fraterno y creyente.

Pasemos a nuestra fiesta semanal, el Domingo.

La primera lectura tomada del profeta Ezequiel 33, 7-9 nos ubica en el ambiente de la caída de Jerusalén y la invasión de Nabucodonosor. Este capítulo inicia una nueva sección del libro de Ezequiel y su tema central es la esperanza. Para la situación caótica que vive Israel, el profeta anuncia un nuevo orden de cosas, está llegando una nueva época. El profeta es comparado con un centinela que debe estar atento para prevenir a su pueblo de cualquier peligro. Su misión es muy importante porque no sólo debe velar por el pueblo sino también por cada persona. Como centinela debe estar atento a las palabras que Dios le comunique y a la situación que afecta a los demás. El profeta no es un adivino sino un hombre vigilante acerca de lo que está pasando; debe



advertir al pecador e invitarlo al cambio. Si calla y no advierte por temor o cualquier otra razón, el profeta es también responsable de la perdición del pecador, Dios le pedirá cuentas del pecador que se pierde por no haber sido llamado a la conversión. Escuchando atentamente esta palabra profética podemos examinar nuestra responsabilidad con el prójimo. Por eso existen los pecados de omisión, es decir, cuando dejamos de hacer lo que teníamos que haber hecho para advertir y salvar al prójimo. Hay que ser centinelas o vigías o guardianes a descampado, a la interperie cuando se han derrumbado los muros protectores como normas, hábitos sociales, conductas morales, dogmas y tantas otras cosas; cuando las seguridades establecidas o deseadas no son tan evidentes. Sin embargo, tenemos que ser “guardianes de los hermanos”, “centinelas de horizontes”, vigías de profundidades.

La segunda lectura de hoy, Romanos 13, 8-10, es una joyita del amplio campo de la Biblia. Todo se resume en el *“Amarás a tu prójimo como a ti mismo”*. Y cuando esto ha sido entendido e ingresa a la vida diaria puede cumplir lo que el Apóstol señala: *“Quien ama no hace mal a su prójimo, por eso el amor es el cumplimiento pleno de la ley”*. Ya sabemos que tenemos a flor de labios la palabra “amor” sin precisar qué estamos entendiendo ni de qué estamos hablando. Para el cristiano siempre es el amor de Cristo, el amor de Dios, desde donde se puede amar al prójimo. La función de la ley, de las normas, es salvaguardar la práctica del amor al prójimo. Lo sustantivo es el amor, la ley y las normas son medios necesarios para vivir el verdadero amor. Quien ama en verdad no hará daño a su prójimo. Así toda la exigencia moral del cristiano culmina y se nutre en este admirable precepto del amor al prójimo. Hay amores tramposos, mentirosos, hipócritas, tóxicos, fanfarrones, aparentes, cínicos, mezquinos, egoístas, etc. Esos no son verdaderos.

Vamos al evangelio de San Mateo 18, 15 – 20. Estamos ante el llamado discurso eclesiológico de Mateo, el capítulo 18 de su evangelio. El tema de fondo es la fraternidad. Y el mensaje de hoy puede entenderse como un ejercicio práctico de la búsqueda de la oveja perdida. Personas desorientadas, perdidas, envueltas en sus dinanismos destructivos, esclavizadas y oprimidas por diversos factores interiores las hay en todas partes y por supuesto en la comunidad cristiana, en la Iglesia. Por aquí hay que comenzar para entender el evangelio.

El problema es qué podemos hacer frente a esta realidad. Jesús nos enseña el modo cómo tenemos que comportarnos. Ya en la Oración del Padrenuestro nos manda pedir: *“perdónanos nuestras ofensas como nosotros perdonamos a los que nos ofenden”*. Hay que perdonar de corazón las ofensas. Es decir, en la comunidad debe reinar la paz. Una manera de hacer esto posible es que no haya ofensas entre los hermanos y si las hubiere entonces hay que reconciliarse. Jesús establece el camino para lograrlo: en caso de ofensas, corrígelo a solas. Si te escucha has ganado a tu hermano. Este es el primer y fundamental paso para reconciliarse. Pero ¿qué sucede si no te escucha? Tienes recurrir a uno o dos testigos, pero si tampoco logras que te escuche tienes decirlo a la comunidad. *“Y si no hace caso a la comunidad considéralo un pagano o un recaudador de impuestos”*. Así el que no se reconcilia se convierte en un extraño para la comunidad.



Provincia Mercedaria de Chile

El perdón y la reconciliación, fundamentales en la comunidad cristiana, conduce a descubrir la dimensión comunitaria también de la oración. Así la plegaria es una bella expresión de ese *“ponerse de acuerdo en la tierra para pedir cualquier cosa”* y Jesús garantiza que Dios no dejará de conceder lo que así se pide. Y la comunidad orante es un lugar privilegiado de la presencia del Señor siempre y cuando se den las condiciones y actitudes que Jesús señaló en la oración del Padrenuestro.

Que Dios nos ayude a vivir esto en el día a día. Fr. Carlos A. Espinoza I., O. de M.